

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 6 de febrero de 1962 por la que se nombra Director del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Tuy al Profesor del mismo don Veremundo Riesco Vázquez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que le están conferidas y de conformidad con lo que dispone la base XIV de la Ley de 16 de julio de 1949.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar Director del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Tuy al Profesor del mismo don Veremundo Riesco Vázquez, quien percibirá la gratificación anual de 10.000 pesetas con cargo a la Sección 18, capítulo 100, artículo 120, número 121.346, del presupuesto de gastos para el año en curso y con efectos desde la fecha de su toma de posesión.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 6 de febrero de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

*ORDEN de 12 de febrero de 1962 por la que se dispone cese en el cargo de Vicedecano de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona, don Huberto Villar Sarraillet.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con la petición del interesado y con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de 29 de julio de 1943.

Este Ministerio ha resuelto que el ilustrísimo señor don Huberto Villar Sarraillet, Catedrático de la Universidad de Barcelona, cese en el cargo de Vicedecano de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de dicho Centro agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 12 de febrero de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 20 de febrero de 1962 por la que se nombra a don Sebastián Blanch Pérez Profesor especial de «Declamación» de la Escuela de Arte Dramático de Sevilla, en virtud de concurso-oposición.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición a una plaza de Profesor especial de «Declamación» de la Escuela de Arte Dramático de Sevilla y la propuesta formulada por el Tribunal correspondiente,

Considerando que en la tramitación del concurso-oposición a la plaza de referencia se han cumplido todos los requisitos legales, que la propuesta ha sido formulada por unanimidad del Tribunal y en favor del único aspirante presentado, y que según se hace constar en las actas de las sesiones de la oposición no se han producido protestas ni reclamaciones,

Este Ministerio ha acordado nombrar a don Sebastián Blanch Pérez Profesor especial de «Declamación» de la Escuela de Arte Dramático de Sevilla, con el sueldo o gratificación anual de pesetas 15.720, más las pagas extraordinarias reconocidas por las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 20 de febrero de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se efectúa corrida de escalas en el Escalafón de Catedráticos numerarios de Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático*

Vacante en el escalafón de Catedráticos numerarios de Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático una dotación de 31.080 pesetas, por jubilación, con fecha 5 de febrero de 1962, de doña Agueda Téllez Gálvez, Catedrático del Conservatorio de Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto que se efectúe la oportuna corrida de escalas y, en su consecuencia, asciendan:

Al expresado sueldo de 31.080 pesetas anuales, don Victorino Echevarría López, del Real Conservatorio de Música de Madrid.

Al de 28.680 pesetas, don Domingo Lázaro Lara, del Conservatorio de Música de Córdoba.

Al de 27.000 pesetas, doña Ana Caruana Tomás, de la Escuela de Arte Dramático de Valencia.

Todos ellos con efectos de 6 de febrero, fecha siguiente a la de la vacante de referencia, más las pagas extraordinarias reconocidas por las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de febrero de 1962.—El Director general, Grati-niano Nieto.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que cesa en el cargo de Director interino del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Tuy el Profesor del mismo don Servando Bugarin Dominguez.*

En virtud de las atribuciones que le están conferidas,

Esta Dirección General ha dispuesto cese en el cargo de Director interino del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Tuy el Profesor del mismo, don Servando Bugarin Dominguez, a quien se le agradecen los servicios prestados.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de febrero de 1962.—El Director general, G. de Reyna.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza Laboral.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se hace público el nombramiento, en virtud de concurso-oposición, de Catedrático numerario del grupo XV, «Organización industrial y administración de Empresas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, Sección Textil, de Tarrasa, de don Antonio Valero Vicente.*

Por Orden de 4 de mayo de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 26) fué convocada a concurso-oposición la plaza de Catedrático numerario del grupo XV, «Organización industrial y administración de Empresas», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, Sección Textil, de Tarrasa.

Resultando que el Tribunal, en virtud de los méritos aducidos por el aspirante don Antonio Valero Vicente, lo propone por unanimidad para cubrir la vacante mencionada;

Visto el Decreto de 17 de octubre de 1940 («Boletín Oficial del Estado» del 30) y el Reglamento de 10 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de agosto),

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar la propuesta del Tribunal y, en consecuencia, nombrar, en virtud de concurso-oposición, Catedrático numerario del grupo XV, «Organización industrial y administración de Empresas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, Sección Textil, de Tarrasa, a don Antonio Valero Vicente.

Percibirá, a partir de la fecha de posesión, el sueldo anual de 28.320 pesetas, más la gratificación de 10.000 pesetas, dos mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en diciembre, y demás emolumentos legales establecidos en las disposiciones vigentes.

Lo que de Orden comunicada del excelentísimo señor Ministro traslado a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 13 de febrero de 1962.—El Director general, Pio Garcia-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.